

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CABREJAS DEL PINAR**

Aprobado inicialmente por resolución de la alcaldía de fecha 11 de marzo de 2020, el proyecto técnico de la obra “Sustitución de redes y pavimentación”, obra nº 64 de del Plan Diputación para 2020, redactado por el Sr. Ingeniero D. Rafael Santamaría Ansin, que cuenta con un presupuesto de ejecución material de 20.661,16 € y 4.339,84 € de IVA.

En cumplimiento de la normativa vigente se somete a información pública por término de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://cabrejasdel-pinar.sedelectronica.es>).

Cabrejas del Pinar, 11 de marzo de 2020.– El Alcalde, Fidel Soria García.

726

BOPSO-39-03042020